



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO - RUTA 12 - KM - 7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2010 - Año del Bicentenario de la Revolución de Mayo"

POSADAS, 18 de Noviembre de 2010

VISTO: El Expediente S01:0002091/2010 – "Primeras Jornadas del Programa de Postgrado en Antropología Social (PPAS – 15+1) Experiencias y Proyecciones" – Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, y;

CONSIDERANDO:

QUE, con motivo de conmemorarse los 25 años del Programa de Postgrado en Antropología Social, los alumnos del Postgrado convocan a las *Primeras Jornadas del PPAS (15+1) Experiencias y Proyecciones*.

QUE, dichas jornadas tienen por objeto generar un espacio de discusión e intercambio entre investigadores en el marco del Programa de Postgrado en Antropología Social.

QUE, el evento se llevará a cabo en la ciudad de Posadas, durante los días 09 y 10 de Diciembre de 2010.

QUE, el tema fue tratado sobre tablas y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 7ª Sesión Ordinaria/2010 del Consejo Superior, llevada a cabo el día 17 de Noviembre de 2010.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES**

R E S U E L V E :

ARTICULO 1º- DECLARAR de Interés en el ámbito de la Universidad Nacional de Misiones las "Primeras Jornadas del Programa de Postgrado en Antropología Social (PPAS – 15+1) Experiencias y Proyecciones" a llevarse a cabo en la ciudad de Posadas, durante los días 09 y 10 de Diciembre de 2010".-

ARTICULO 2º- REGISTRAR, Comunicar, y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº 083/10

MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ
ING. FTAL. (M. Ss.)
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
Universidad Nacional de Misiones

Mgter. JAVIER GORTARI
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones